ROHAYHU

ACTA DE APERTURA Nº 09/12

"SERVICIO DE CONEXION A INTERNET"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de agosto del año dos mil doce, en las Oficinas del Departamento Administrativo y Financiero de la Terminal de Ómnibus de Asunción, sito en la Avenida Republica Argentina esquina Avenida Fernando de la Mora, siendo las diez treinta horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas en el marco legal del proceso iniciado vía **"CONTRATACIÓN DIRECTA"** para el llamado de **"SERVICIO DE CONEXION A INTERNET"** solicitado por la Unidad de Informática, dependiente de la Dirección de la Terminal de Ómnibus. El acto se realiza en presencia del Econ. Carlos A. Miranda Paredes, en su carácter de Director de la Terminal de Ómnibus y Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones SUB UOC N° 4, el Lic. Jorge A. Jara, Jefe del Dpto. Administrativo y Financiero, el Sr. Carlos G. Agüero, Jefe de la Unidad de Compras y Licitaciones y la Srta. María Bernardina Martínez, Encargada de Control Interno de la T.O.A.----------

Se han realizado los trámites pertinentes a fin de cumplir con los procesos administrativos así como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas. El mismo esta tipificado como **PAC Nº 234.974**, en la Unidad Central Normativa y Técnica dependiente de la Subsecretaría de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda.----------

Dentro del marco establecido, en fecha 08 de agosto del presente año, se curso invitación de cotización a un total de 6 (seis) Empresas del ramo, que a continuación se detallan: **1) RIEDER & CIA. S.A.C.I. - INTERNET 2) CONEXIÓN S.A. 3) PERSONAL – NUCLEO S.A. 4) CONSULTRONIC S.A. 5) EDYDSY - SOFTWARE 6) PLANET INTERNET; las demás empresas invitadas se han presentado al llamado por el Portal de Contrataciones Públicas.** ----------

Seguidamente se constata, que no se presentaron ninguna carpeta de sobres de oferente para el presente concurso de precios en el día y hora establecido precedentemente, a raíz de lo expuesto se declara **Licitación Desierta**, según el **Art. 30º enc. a)** de la **Ley 2051 de Contrataciones Públicas**.----------

ECON. CARLOS A. MIRANDA
DIRECTOR TOA

LIC. JORGE A. JARA
ADMINISTRADOR

CARLOS G. AGÜERO
ENCARGADO SUB- UOC Nº 4

MARIA BERNARDINA MARTINEZ
ENCARGADA DE CONTROL INTERNO